

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial las jornadas sobre "Supervivencia por emergencia en el Mar", organizadas por la Prefectura Naval Argentina, las cuales se llevaron a cabo los días 2, 3 y 4 de mayo del corriente año, en nuestra ciudad Capital.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2001.

RESOLUCIÓN Nº

958

/01.-

D. A. Löffler
D. A. LÖFFLER
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo

D. A. Löffler
DAMIAN A. LOFFLER
Legislador Provincial
M.P.F.